Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO
VILLAVICENCIO - META

PROCESO: FILIACIÓN NATURAL
DEMANDANTE: GLORIA CAROLINA MARTÍN
DEMANDADO: HEREDEROS DEL SEÑOR GULLERMO JOSÉ DEL CARMEN MARTÍN RODRÍGUEZ
RADICADO: 2017-00339-00

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 09 de octubre de 2.019. Al Despacho las presentes diligencias para lo pertinente. Sírvase proveer.

LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
Villavicencio, veintitrés (23) de octubre de dos mil diecinueve (2.019)

Para todos los efectos procesales obre en autos y se pone en conocimiento de las partes, el memorial y el anexo allegado por la apoderada de la parte demandante, obrantes a folios 141 y 142, por medio del cual acredita el diligenciamiento del oficio No. 2067 dirigido al Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses.

NOTIFÍQUESE

OLGA LUCÍA AGUDELO CASANOVA
Jueza

NB

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO
NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La presente providencia se notificó por ESTADO No. 85
del 24 OCT 2019

LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria